

**Neus Forcano, autora de «Democracia y dignidad para las mujeres»**



«Actualizar la fe subversiva y liberadora de Jesús ayuda en la defensa de los derechos de la mujer»

**Abraham Canales**  @otromundoesposi y **José Luis Palacios**  @jlpalás

La autora de «Democracia y dignidad para las mujeres ante las situaciones de precariedad», el último cuaderno publicado hasta la fecha por Ediciones HOAC, reúne las facetas de filóloga y diplomada en Ciencias Religiosas y eso se nota en un texto tan bien escrito como apasionado que trata de sostener teológicamente el reconocimiento efectivo de la dignidad de las mujeres.

—¿Cómo ha agravado la crisis la desigualdad tradicional que venían soportando las mujeres?

—Toda crisis económica agrava las condiciones de vida de las personas que la padecen. Pero la situación de precariedad de muchos hogares, y de las mujeres y los jóvenes en particular, ya se daba antes del 2008. El propio sistema capitalista es el que provoca las desigualdades económicas y agranda el abismo entre las grandes fortunas y las familias que viven de un salario, cuando lo tienen. La crisis se usa como excusa coyuntural para excluir a las mujeres del mercado de trabajo. Las desigualdades injustas no son algo inevitable, no son un coste ineludible para progresar económicamente.

—¿Cuál es tu concepto de igualdad?

—Va ligado al de justicia. Pero no en el sentido de homogeneizar o uniformizar. La igualdad entre las personas tiene que ver con el reconocimiento, con un trato de respeto y dignidad, independientemente de su origen, de su cultura, de sus tradiciones o creencias. La igualdad no tiene nada que ver con una «etiqueta» que considere a todo el mundo «idéntico». El valor de la igualdad supone la defensa y la promoción de la diversidad, de la diferencia de puntos de vista, del reconocimiento de las diferentes expresiones culturales, religiosas, posicionamientos políticos, y por lo tanto, el reto se sitúa en qué tipo de normas de convivencia practicaremos, cómo debatimos y participamos políticamente, cómo nos interrelacio-

namos entre nosotros. Pretender la igualdad debe traducirse en una carta de ciudadanía igual para todas y todos que permita vivir dignamente, que permita acceder a los servicios públicos comunes, que considere a las personas como seres autónomos ante la ley y la justicia, y que tengan las mismas oportunidades de estudio, formación, trabajo y participación en la vida pública.

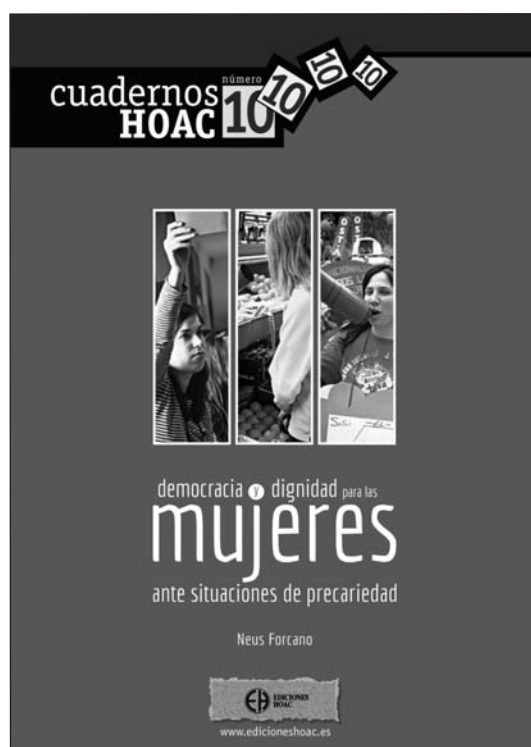
—En este cuaderno habla de reaccionar con imaginación y convencimiento ante «el hambre de justicia y de democracia», ¿qué quiere decir?

—Es una expresión que relaciono con una cita de Simone Weil que dice así: «El peligro no es que el alma dude de que haya pan o no lo haya, sino que se deje persuadir por la mentira de que

no tiene hambre». Esta cita expresa el deseo humano de ser libre, de sentirse amado y de amar. Cuando somos conscientes de esta necesidad básica para vivir con dignidad, la lucha por la justicia y por la democracia es la respuesta práctica para construir una vida llena y con sentido. Que a menudo no equivale a una vida de paz, pero sí de compromiso y libertad. Esta hambre no es solo un deseo individualista y egocéntrico, sino que lo compartimos todas las personas ya que deseamos ser reconocidas, poder experimentarnos como sujetos con capacidad de decisión y acción en el mundo, y sentirnos enraizadas en un grupo, en una comunidad o una sociedad que procura el bien común para todos. Así pues, este bien común debe apuntar a un doble objetivo: por un lado, el de la justicia social y el bienestar para todas las personas; y por otro, el de la capacitación para participar de la vida pública y sentirse protagonista de la sociedad que se construye.

—Nos propone «resistir a la precarización» como forma de cuestionar el sistema pero también para favorecer el crecimiento personal, la educación consciente y la crítica...

—En ámbitos creyentes también se habla de la teología de la resistencia. Es una propuesta que lleva a activar lo que hay en cada una de nosotras de «capacidad de agencia» («agency», en inglés). De hecho, se puede explicar como el trabajo continuado por hacer renacer la humanidad auténtica de cada uno y cada una, eso es, buscar la capacidad de actuar desde el «yo» libre y crítico para cuestionar los prejuicios, las asunciones sociales y religiosas que nos inmovilizan impidiéndonos cambiar. Hay que entender el sujeto como una continua búsqueda de la libertad y la expresión personal para no rendirnos ante los fundamentalismos que se



## «Los tres relatos bíblicos comentados nos descubren el quehacer y el protagonismo de las mujeres reales»

imponen desde el poder político, económico o desde las instituciones religiosas. Más que fortalecer las resistencias para «aguantar», hay que activarse para resistir la manipulación y el control que nos imponen desde intereses que no son los nuestros.

Para ayudar al discernimiento personal, me inclinaría por animar la deliberación en grupo y el activismo concreto en el espacio público. Es necesario valorar los lazos comunitarios, porque es en el seno del foro político donde se crea pensamiento crítico, se aprende a dialogar y a escuchar a los demás, y se pueden tomar decisiones conjuntas.

Hace falta concretar objetivos comunes y transversales, más allá de la reivindicación de derechos para grupos identitarios concretos. Hay que promover foros donde aprender a escuchar voces y experiencias distintas, donde aprender a deliberar y decidir, donde imaginar estrategias y acciones para cambiar mentalidades, para moverse de donde estamos y para desacomodarnos. Resistirse a la precarización incluye, desde mi punto de vista, buscar espacios de formación y espacios de movilización pública con otros.

—Se ha fijado en tres historias bíblicas de mujeres, ¿por qué eligió esos pasajes y no otros? ¿Configuran el paradigma de la mujer en la biblia?

—Elegí tres pasajes sugerentes que pueden ayudar a preparar el viaje del crecimiento personal continuo y del desafío a la desesperanza y la tristeza que acucian a menudo las vidas de muchas mujeres afectadas por las desigualdades de que hablamos. Desde la teología feminista no se habla de un solo paradigma o unos referentes concretos para las mujeres solo porque las protagonistas de los relatos sean mujeres.

Las mujeres no podemos ser concebidas como un colectivo identitario, estamos hablando de la mitad de la población. Pero sí que se puede buscar en los relatos bíblicos, en los relatos literarios o mitológicos que configuran una cultura, rasgos, actitudes y valores que promuevan esta activación del propio sujeto, de la propia agencia, y también que promuevan movimientos de liberación.

Los tres relatos que comento (el relato bíblico de Rut y Noemí; y los relatos evangélicos de Marta y María, y de la sirofenicia) comparten la característica que nos descubren el quehacer y el protagonismo de las mujeres reales en



el contexto que describen. Aunque los textos se han escrito en una cultura patriarcal (el contexto es la cultura semítica y la religión judeo-cristiana del siglo I dC), igualmente podemos descubrir trazos de la búsqueda de la liberación personal y del bienestar de los seres queridos o próximos. Son historias de conflictos y de gestos de amor. Son historias que alimentan la esperanza de que siempre hay una posibilidad abierta de responder con libertad y con amor ante los retos en los que nos encontramos. Son historias de liberación, porque no determinan las personas, sino que abren paso a la esperanza.

Se trata, de hecho, de historias de mujeres transgresoras: Rut decide mantener su lazo de amistad con Noemí, su suegra, sabiendo que llegará a Israel siendo una mujer, una extranjera pagana, viuda, sola y sin posibilidad de sustento, pero que se precia y actúa con dignidad a pesar de la precariedad en que se halla; la sirofenicia traspasa las fronteras de género, de clase, de religión porque cree que es posible que su hija enferma sane; Marta y María muestran la valentía de las mujeres activas y conscientes que aprenden, hablan, organizan, celebran y se compro-

---

## «Hay que realimentar la utopía de una Iglesia más preocupada por el servicio que por la autoridad»

---

meten en el movimiento de liberación.

—¿El cristianismo es compatible con la defensa de los derechos de la mujer?, ¿qué pueden aportar las mujeres católicas a la promoción de las mujeres?

—Desde luego que sí, puesto que la defensa de los derechos de las mujeres, en plural, implica este reconocimiento pleno de la autonomía y la responsabilidad de cada una de ellas, del ser sujeto con reconocida capacidad para pensar por sí mismas, para razonar y hablar, para decidir, para aprender, promoverse y cambiar..., como todas las personas.

El cristianismo, y en concreto las comunidades, grupos y movimientos católicos pueden aportar mucho en este sentido, primero porque como

comunidad eclesial, son asambleas que reviven y actualizan la memoria de esta fe subversiva y liberadora del movimiento de Jesús en el contexto donde se encuentran. Por lo tanto, pueden contribuir con total fraternidad en las luchas civiles por los derechos y las reivindicaciones de una sociedad solidaria, plural, justa y democrática. Desde la teología se promueve esta ética y moral social de las comunidades. Debo decir que, desde mi experiencia personal, siempre me he encontrado muy a gusto en el activismo con personas de movimientos políticos, sociales, educativos, que no necesariamente profesaban la fe católica. Hay que trabajar desde la fe o desde las propias convicciones sin esperarlas, exigir las o imponerlas a los demás; tampoco entiendo el querer hacer proselitismo. Para mí, lo más importante ha sido y es poder compartir los objetivos y las causas de la lucha. Es poder encontrarse al lado de quien procura y busca ser persona, y mejorar las condiciones vitales de los demás.

—¿Cómo ves el pontificado de Francisco con respecto a las mujeres?

—Mary Hunt, monja católica norteamericana es una de las pocas personas que se atreve a seguir alertando sobre el peligro del jerarcentrismo de la Iglesia a pesar de los cambios de perspectiva y de sensibilización social del papa Francisco. Hay que realimentar la utopía de una iglesia más preocupada por el servicio que por la autoridad, más dialogal y comprensiva, que impositiva; que pueda aceptar que lo que es legal en una sociedad democrática no tiene por qué coincidir exactamente con la moral cristiana que profesa y no tiene por qué exigirlo de las instituciones del poder civil; una Iglesia que se atreva a pasar de un eclesiocentrismo egoísta a una eclesiología abierta y en comunión con las causas de la justicia que aquejan a los más necesitados y a las más empobrecidas. ■